



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

Colegio de Contadores Públicos de
Cajamarca

Informe de los auditores independiente

Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Señores Miembros del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

Abstención de opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca** (en adelante, el Colegio) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.


No expresamos una opinión sobre los estados financieros, debido a los posibles efectos de los asuntos descritos en los acápites a) al f) en la sección de *Fundamentos para la abstención de opinión* de nuestro informe, no hemos obtenido evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y apropiada para expresar una opinión de auditoría sobre la situación financiera del Colegio al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la abstención de opinión

- a) De acuerdo a como se describe en la Nota 1 (d) a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2025 los estados financieros del Colegio se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de su Estatuto. A la fecha de nuestro informe, dicha Asamblea ha sido convocada el 30 de marzo de 2026 y no se cuenta con evidencia objetiva que permita concluir que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
- b) No se nos ha compartido una evaluación de deterioro de las cuentas por cobrar a agremiados conforme al modelo de pérdidas crediticias esperadas establecido en la NIIF 9 - Instrumentos Financieros. En consecuencia, no se ha reconocido una estimación de cobranza dudosa sobre dichos saldos, a pesar de que su recuperabilidad debe evaluarse considerando la antigüedad de la cartera, el historial de mora y otra información razonable y sustentable.
- c) No pudimos obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada respecto de la valuación de las existencias mantenidas por el Colegio al 31 de diciembre de 2025. El Colegio no nos proporcionó un análisis técnico sobre el valor neto realizable, conforme a lo requerido por la NIC 2 - Inventarios. En consecuencia, no nos fue posible determinar si hubieran sido necesarios ajustes al valor en libros de los inventarios, así como a los resultados del ejercicio y al patrimonio.

Informe de los auditores independientes

- d) Como resultado de nuestros procedimientos de auditoría sobre el rubro "Propiedad, planta y equipo, neto" al 31 de diciembre de 2025, presentado en el estado de situación financiera por S/798,916, no nos fue posible obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que nos permitiera validar la integridad, exactitud y valuación de los subrubros "Terrenos" por S/702,644 y "Obras en curso" por S/ 132,297.
- Respecto del subrubro "Terrenos", el Colegio mantiene registrados inmuebles correspondientes al Centro Recreacional ubicado en La Huaracña y al inmueble de la sede principal ubicado en Jr. Jorge Isaac N.º 353, Lt. El Bosque, Mz. K, en el distrito de Cajamarca. Sin embargo, no se nos proporcionó documentación suficiente y adecuada que nos permitiera evaluar el valor razonable de dichos activos, ni contamos con tasaciones u otra evidencia técnica que respaldara su valuación. En consecuencia, no nos fue posible determinar si hubieran sido necesarios ajustes a los saldos registrados ni a las revelaciones correspondientes.
 - Asimismo, tal como se describe en la Nota 10 (b) a los estados financieros, el Colegio mantiene registrado la obra que corresponde a la construcción del Centro Recreacional en La Huaracña por un importe de S/132,297 que se encuentra paralizada por más de tres años y no cuenta con respectivo peritajes técnicos de deterioro que nos permitan validar su estado situacional, así como la razonabilidad de su valor y presentación en los estados financieros. En consecuencia, no hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y apropiada que nos permita concluir sobre la exactitud y valuación de la obra en curso antes mencionada al 31 de diciembre de 2025.
- e) Como resultado de nuestros procedimientos de auditoría, hemos identificado que el Colegio mantiene registrado libros y textos con una antigüedad mayor a diez años dentro del rubro de "Otros activos" por un importe de S/25,976 al 31 de diciembre de 2025, los cuales carece de una evaluación técnica que permita validar su estado situacional, así como la razonabilidad de su valor, existencia y presentación en los estados financieros. En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada que nos permita concluir sobre la exactitud y valuación de los otros activos antes mencionados al 31 de diciembre de 2025.
- f) No se nos ha proporcionado la documentación de transición a las NIIF necesaria para evaluar la razonabilidad del proceso de adopción, incluyendo, entre otros, el balance de apertura bajo las NIIF, las conciliaciones requeridas entre el marco contable anterior y las NIIF, así como el sustento de las estimaciones y ajustes efectuados por el Colegio. En consecuencia, no nos fue posible obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada respecto de los efectos de la transición a las NIIF sobre los activos, pasivos, patrimonio, resultados y revelaciones de los estados financieros. Debido a la implicancia de este asunto, no pudimos determinar si hubieran sido necesarios ajustes a los estados financieros.


C.P.C. Alberto Torres Torres
Matrícula No 12-1059
R. ANDRÉS PÉREZ

Informe de los auditores independientes

Énfasis sobre un asunto

Llamamos la atención a la Nota 29 a los estados financieros, donde se revela la reestructuración efectuada a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento con lo requerido por la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.


Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos. Además de los asuntos descritos en la sección *Fundamentos para la abstención de opinión*, hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Asuntos clave de la auditoría	Como se trató el asunto en nuestra auditoría
Fondo Mutua! del Contador Público Al 31 de diciembre de 2025, el Colegio mantiene recursos vinculados al Fondo Mutua! del Contador Público, los cuales se presentan en el estado de situación financiera como fondos restringidos dentro del rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo", así como una obligación en el rubro "Fondo mutua! administrado". De acuerdo con las notas a los estados financieros, dichos recursos corresponden a aportes obligatorios de los afiliados y a los rendimientos generados por las cuentas de ahorro y depósitos a plazo constituidos para dicho fin, los cuales son administrados por el Colegio mediante la Junta de Administración de la Mutua! y se encuentran destinados exclusivamente al otorgamiento de prestaciones económicas, beneficios y créditos a favor de los miembros, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Mutua!.	Los procedimientos de auditoría que efectuamos en relación con este asunto incluyeron, entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Evaluamos la naturaleza del Fondo Mutua! y su tratamiento contable con base en la documentación disponible, incluyendo el Reglamento de la Mutua!, las resoluciones pertinentes, las notas a los estados financieros y los registros contables del Colegio, con el fin de analizar la razonabilidad de su presentación como fondos restringidos en el activo y como fondo mutua! administrado en el pasivo.• Revisamos la composición de los saldos mantenidos en cuentas de ahorro y depósitos a plazo vinculados al Fondo Mutua!, incluyendo la inspección de contratos, estados de cuenta y conciliaciones verificando su concordancia con los saldos registrados contablemente al 31 de diciembre de 2025.

Informe de los auditores independientes

Asuntos clave de la auditoría	Cómo se trató el asunto en nuestra auditoría
<p>Consideramos este asunto como clave en nuestra auditoría debido a la relevancia cuantitativa de los saldos involucrados, al juicio requerido para evaluar su adecuada presentación contable y revelación en los estados financieros, así como por la necesidad de analizar la consistencia entre los recursos restringidos mantenidos en entidades financieras, la obligación reconocida por fondos de terceros administrados, el marco reglamentario aplicable y la documentación de soporte de la gestión del Fondo Mutual.</p> <p>Asimismo, este asunto requirió especial atención de auditoría debido a que la operatividad del Fondo Mutual se efectúa a través del Colegio, las cuentas bancarias vinculadas al fondo se encuentran aperturadas a nombre del Colegio y durante el ejercicio 2025 no se otorgaron prestaciones o beneficios, por lo que nuestros procedimientos se enfocaron principalmente en la integridad de los aportes, la trazabilidad de los fondos, la evaluación del marco de control y gobierno, así como en la revisión de la razonabilidad de su presentación y revelación en los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuamos procedimientos orientados a validar la integridad de los aportes recaudados para el Fondo Mutual, mediante la revisión selectiva de la documentación de respaldo, su registro contable y su depósito en las cuentas bancarias destinadas a dicho fin. • Evaluamos los rendimientos financieros generados por los recursos del Fondo Mutual, incluyendo la revisión del depósito a plazo y el análisis de su devengo y registro contable, así como su impacto en la obligación reconocida por el Colegio frente a los agremiados. • Revisamos las actas de la Junta de Administración de la Mutual y otra documentación relacionada con la gestión del fondo, a fin de entender su operatividad durante el ejercicio, los acuerdos adoptados, la relación con el Colegio y los asuntos vinculados a su administración. • Consideramos, como parte de nuestros procedimientos, que durante el ejercicio 2025 no se otorgaron prestaciones económicas ni beneficios a los miembros del Fondo Mutual; en consecuencia, nuestro enfoque se concentró en la evaluación del diseño general del marco reglamentario aplicable, la existencia de condiciones para futuras prestaciones y la consistencia de la información revelada en las notas a los estados financieros. • Finalmente, evaluamos la suficiencia y adecuación de las revelaciones efectuadas por la Gerencia en relación con el Fondo Mutual, incluyendo las referidas a restricciones de uso, fondo mutual administrado y otros aspectos relevantes asociados a este asunto.


 C.P.C. Armando Torres
 Director General
 R. Armando Torres

Informe de los auditores independientes

Otra información

La Asamblea General Ordinaria es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del Gobierno Corporativo del Colegio.

Responsabilidad del Consejo Directivo y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que el Consejo Directivo considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, el Consejo Directivo es responsable de evaluar la capacidad del Colegio de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que el Consejo Directivo tenga la intención de liquidar el Colegio, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Colegio son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera del Colegio.

Tomás
12-1083
12-1083

Informe de los auditores independientes

Responsabilidad del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Colegio.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la el Consejo Directivo.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Consejo Directivo y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Colegio ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Colegio respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos

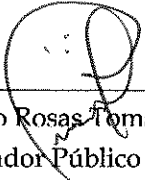
Informe de los auditores independientes

significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría. También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo del Colegio una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas. Determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Cajamarca, Perú

1 de abril de 2026

Refrendado por:



Alipio Rosas Tomas
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 12-1056

Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca

Estado de situación financiera

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	73,343	205,211
Fondos restringidos	4	419,727	154,990
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	324	16,099
Otras cuentas por cobrar, neto	6	17,505	15,478
Servicios y contratos pagados por anticipado	7	12,365	10,353
Inventarios, neto	8	25,543	12,985
Total activo corriente		548,808	415,116
Activo no corriente			
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	10	1,498,044	1,525,257
Otros activos	9	25,976	25,976
Intangibles, neto	11	1,544	484
Total activo no corriente		1,525,565	1,551,717
Total activo		2,074,373	1,966,834
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	12	19,480	5,937
Otras cuentas por pagar	13	34,233	42,369
Otros pasivos	15	34,859	50,406
Total pasivo corriente		88,572	98,712
Pasivo no corriente			
Fondo mutual administrado	14	160,608	78,520
Otros pasivos	15	1,821	1,920
Total pasivo no corriente		162,429	179,152
Total pasivo		251,002	159,265
Patrimonio			
Capital	16	54,653	54,653
Capital adicional		805,832	805,832
Reservas		41,850	41,850
Resultados acumulados		921,036	885,347
Total patrimonio		1,823,371	1,787,681
Total pasivo y patrimonio		2,074,373	1,966,834

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
Ingreso por servicios y derechos institucionales	17	657,561	544,506
Ingreso por congresos nacionales	17	-	307,028
Venta de bienes	17	35,436	31,728
		<hr/>	<hr/>
		692,998	883,262
		<hr/>	<hr/>
Costo de ventas	18	(13,637)	(10,436)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta		679,361	872,826
		<hr/>	<hr/>
Gastos de administración	20	(582,777)	(473,046)
Gastos por congresos		-	(254,976)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad operativa		96,584	144,803
		<hr/>	<hr/>
Ingresos financieros	23	4,308	2,792
Gastos financieros	24	(1,960)	(1,834)
Provisión del ejercicio	25	(44,146)	(41,554)
Otros ingresos y/o gastos	26	(6,782)	437
		<hr/>	<hr/>
		(48,580)	(40,160)
		<hr/>	<hr/>
Resultado del ejercicio		48,003	104,643
		<hr/>	<hr/>

C.P.C. Alipio Rosas Tomas
Matrícula N° 12-1056
R. AIC/CPC N° 091

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca

C.P.C. Alipio Rosas Tomas
Matrícula N° 12-1056
R. AICCPC N° 091

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Capital S/	Capital Adicional S/	Reservas S/	Resultados Acumulados S/	Resultados del Ejercicio S/	Total S/
Saldos al 1 de enero de 2024	54,653	805,832	41,850	706,496	57,657	1,666,488
Ajuste ingresos ejercicios anteriores	-	-	-	20,076	-	20,076
Ajuste gastos ejercicios anteriores	-	-	-	(3,526)	-	(2,196)
Remanente ejercicio anterior	-	-	-	57,657	(57,657)	-
Remanente del ejercicio	-	-	-	-	104,643	104,643
Saldo al 31 de diciembre de 2024 reexpresado	54,653	805,832	41,850	780,703	104,643	1,787,681
Ajuste gastos ejercicios anteriores	-	-	-	(12,314)	-	(12,314)
Remanente ejercicio anterior	-	-	-	104,643	(104,643)	-
Remanente del ejercicio	-	-	-	-	48,003	48,003
Saldo al 31 de diciembre de 2025	54,653	805,832	41,850	873,032	48,003	1,823,371

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
Resultado del ejercicio	48,003	104,643
Ajustes al resultado del ejercicio	30,720	58,104
Depreciación y amortización del Ejercicio	43,034	41,554
Variación de resultados acumulados	(12,314)	16,550
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo	69,388	127,709
Aumento/disminución de cuentas por cobrar	15,775	(16,029)
Accionistas, directores y gerentes	506	313
Aumento/disminución de cuentas por cobrar diversas	1,249	(568)
Disminución servicio y otros contratados por anticipado	(2,012)	(9,228)
Disminución/aumento de mercaderías	(12,558)	679
Disminución/aumento otros Activos	(5,422)	32,007
Aumento/disminución de tributos por pagar	641	(256)
Aumento de remuneraciones por pagar	681	8,588
Aumento cuentas por pagar comerciales	13,543	5,936
Aumento/disminución honorarios por pagar	-	(880)
Disminución/aumento cuentas por pagar diversas	(9,458)	28,439
Aumento cuentas por pagar diversas relacionadas	82,089	78,519
Disminución otros pasivos	(3,429)	(12,686)
Disminución/aumento de pasivo diferido corriente	(12,118)	11,414
Disminución/aumento de pasivo diferido no corriente	(99)	1,461
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>148,111</u>	<u>290,456</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de inmueble, maquinaria y equipo	(15,242)	(2,867)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(15,242)</u>	<u>(2,867)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Compra y reconocimiento de inmuebles, maquinaria y equipo	-	-
Venta y bajas de inmueble, maquinaria y equipo	-	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento neto del efectivo y equivalente al efectivo en el año	132,869	287,589
Efectivo al inicio del año	360,201	72,612
Efectivo al final del año	<u>493,070</u>	<u>360,201</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

1. Identificación, actividad económica y otros asuntos societarios

(a) Identificación -

El Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, es una institución autónoma con personería jurídica de derecho interno, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de Constitución Política del Perú, el cual fue fundado el 29 de noviembre de 1969. Se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 15 de mayo de 1981, otorgada ante el Notario Público Dr. Julio Alcides Cabanillas Becerra e inscrito en el Tomo N° 1, folio N° 423, asiento uno, partida CCXLVI del Registro de Personas Jurídicas Libro de Asociaciones en los Registros Públicos de Cajamarca.

Se rige por la Ley N° 13253, modificada por la Ley N° 28951; así como por su estatuto, su reglamento interno, y supletoriamente por las normas que le fueran aplicables con arreglo a Ley.

La dirección legal del Colegio es el Jr. Jorge Isaac N° 353 Urb. El Bosque - Cajamarca.

(b) Actividad institucional -

La actividad institucional principal del colegio es velar por el prestigio, desarrollo, competencias de la profesión; fomentar el estudio, la capacitación y actualización permanente, la especialización de sus miembros, cautelar por el ejercicio profesional y su defensa, dentro de estrictos criterios éticos y legales denunciando el ejercicio ilegal de la profesión.

(c) Empresa en marcha -

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de empresa en marcha, lo que supone que el Colegio continuará sus operaciones en el futuro previsible de manera formal.

(d) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 serán puestos a consideración de la Asamblea General Ordinaria por el Consejo Directivo dentro del plazo establecido por el Estatuto para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por la Asamblea General Ordinaria sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria el 31 de marzo de 2025. A la fecha los estados financieros

C.P.C. Alipio Rosas Tomas
Matrícula N° 12-1056
R. ACCPC N° 091

reestructurados por el periodo 2024 se encuentran pendiente de aprobación por la Asamblea General Ordinaria.

2. Políticas contables que sigue el Colegio

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación y presentación -

i) Bases de preparación -

Los estados financieros del Colegio han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre 2025 y 2024, la cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "NIC") y las interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Consejo Directivo, que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad del Colegio, y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que el Consejo Directivo ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Colegio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 2.2.

ii) Normas, modificaciones e interpretaciones -

a. Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2025 adoptadas por el Colegio -

No ha habido cambios normativos de aplicación obligatoria para los estados financieros de 2025 que el Colegio haya considerado para la presentación de los presentes estados financieros, con excepción de lo siguiente:

- Modificaciones a la NIC 1- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
- Modificación a la NIIF 16 - Ventas con arrendamiento posterior
- Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7- Acuerdos de financiamiento de proveedores

C. Alipio Rosas Torral
Matrícula Nº 12-1066
R. AFCCPS Nº 091

- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

Las modificaciones a normas e interpretaciones listadas previamente no han tenido impacto sobre los estados financieros del Colegio de años previos, ni del año corriente.

- b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que estarán vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2026 y que no han sido adoptadas anticipadamente -**

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria para el año 2026 o posteriores y no han sido adoptadas de forma anticipada por el Colegio. A continuación, un resumen de dichos cambios contables que estarán vigentes en años posteriores al 2026:

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de Instrumentos Financieros
- NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros
- NIIF 19 - Subsidiaria sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar
- Mejoras a las NIIF 2024 - Volumen 11
- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

El Colegio está actualmente evaluando el impacto de las presentes normas y modificaciones en el año 2026.

2.2 Uso de estimaciones contables significativas -

La preparación de los estados financieros requiere que el Consejo Directivo, efectúe estimaciones y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo de reporte, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión del decano de la actual gestión, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

El Decano del Colegio no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados finales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurren.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y moneda extranjera

Para expresar sus estados financieros, el Decano ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los servicios que presta y de los costos en los que incurre para brindar dichos servicios. Los estados financieros se preparan en nuevos soles que es la moneda funcional y la moneda de registro del Colegio. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se considera transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera serán posteriormente ajustados a la moneda funcional, usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en los rubros "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", respectivamente, en el estado de ingresos y gastos. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera, de darse el caso, serán trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

2.4 Clasificación y medición de instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso del Colegio, los instrumentos financieros corresponden a los instrumentos primarios descritos a continuación:

Activos financieros -

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo, excepto por las cuentas por cobrar comerciales cuya medición es en base al precio de transacción (de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes") siempre que no exista un componente financiero significativo.

Una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modo en que una entidad gestiona

sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros del Colegio le son aplicables los acápites siguientes:

i. Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros del Colegio medidos a costo amortizado corresponden a cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Cuando estos activos financieros son de corto plazo, su valor nominal es similar a su costo amortizado.

El Colegio mide los activos financieros a costo amortizado cuando cumplen con las siguientes condiciones:

- El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se hace bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estos activos financieros están sujetos a deterioro.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Colegio mide un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados a menos que no pueda ser medido a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden al efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado de resultado integral.

iii. Pasivos financieros –

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

C. C. Albio Rosas Tomas
Matrícula N° 12-1056
C. A. I. C. N. C. N.º 091

Una entidad clasifica los pasivos financieros y los mide ya sea a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros del Colegio son medidos a costo amortizado corresponden a las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Cuando estos pasivos financieros son de corto plazo, su valor nominal es similar a su costo amortizado.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se hace bajo el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral.

El Colegio no posee pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

2.5 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y el Colegio tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.6 Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) el Colegio ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) el Colegio ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo.

2.7 Deterioro de activos financieros -

El Colegio reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se miden a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y todos los flujos de efectivo que el Colegio espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

El Colegio determina la estimación para pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque simplificado para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; por lo tanto, no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación basada en la pérdida crediticia esperada de por vida en cada fecha de presentación.

i. Cuentas por cobrar comerciales

El Colegio aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas para cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo. Por lo tanto, el Colegio no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación basada en la pérdida crediticia esperada de por vida en cada fecha de presentación.

El Colegio ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

ii. Otras cuentas por cobrar

Para las otras cuentas por cobrar, el Colegio aplica el enfoque general. El enfoque general definido en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor; es decir, exige estimar las pérdidas crediticias esperadas antes de que exista evidencia objetiva de deterioro.

El enfoque general se estructura a través de fases que se basan en el grado de riesgo crediticio y en la circunstancia que se haya producido un incremento significativo del mismo.

Fase 1, para exposiciones crediticias que en la fecha de presentación no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses).

Fase 2, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses brutos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

Fase 3, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses netos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

C.P.C. Alipio Rosas Torres
Matrícula N° 12-1056
2023-10-20

2.8 Efectivo y equivalente de efectivo -

Para fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponden a caja, cuentas corrientes, y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.9 Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los agremiados por la venta de mercadería o por servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del descuento es relevante, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro.

2.10 Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método del costo promedio, excepto en el caso de inventarios por recibir que se valúan a su costo específico.

El valor neto de realización es el precio de venta regular menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. La estimación por desvalorización se carga a los resultados del año y se determina por la comparación del valor de realización con el valor en libros.

2.11 Propiedad, planta y equipo y depreciación acumulada -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y, si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que el Colegio obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada indicada a continuación:

Edificaciones	Hasta 20 años
Muebles y enseres	Hasta 10 años
Equipos diversos	Hasta 10 años
Equipos de computo	Hasta 4 años

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Al vender o retirar la propiedad, planta y equipo, el Colegio elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

Las contrucciones en curso y unidades por recibir se capitalizan como componentes separados. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos no se deprecian.

2.12 Activos intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y, posteriormente, menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

En el reconocimiento inicial el Colegio evalúa si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida.

La vida útil de estos activos (software) es definida y se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que es de 4 años. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultado integral cuando se da de baja el activo.

2.13 Deterioro de activos no financieros de larga duración

El valor de los activos no financieros de larga duración es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que su valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, el Colegio estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral.

El valor recuperable de un activo no financiero de larga duración es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultado integral.

2.14 Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando el Colegio tiene alguna obligación presente como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación la salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultado integral.

2.15 Beneficios a los empleados

El Colegio tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, compensación por tiempo de servicios, aportaciones sociales, bonificaciones extraordinarias y gratificaciones de ley. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultado integral a medida que se devengan.

2.16 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

El Colegio presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando el Colegio:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

ii) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros del Colegio, potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito por sus actividades operativas corresponden principalmente a los depósitos en bancos, ya sea en cuenta corriente, y a otras cuentas por cobrar. Con relación a los depósitos en bancos, el Colegio reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en entidades financieras supervisadas por la SBS, y de reconocido prestigio en el mercado local, lo cual limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las entidades financieras. Respecto a otras cuentas por cobrar, se originan principalmente por cursos, talleres, seminarios, diplomados, congresos y otros, los cuales se encuentran provisionados de acuerdo a la normatividad contable vigente, la cual será expuesta en asamblea para su conocimiento y fines pertinentes

iii) Riesgo de interés -

Los ingresos y los flujos de caja operativos del Colegio son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

iv) Riesgo de capital -

La Gerencia administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la institución es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por el Consejo Directivo vigente.

Los objetivos del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, cuando gestiona su capital, en un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) salvaguardar la capacidad de la institución para continuar operando de manera que continúe asegurando solvencia, a través de beneficios que brinda la Institución; y
- (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2024, no ha existido cambios en las actividades y políticas de manejo del capital del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

3. Principales instrumentos financieros

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una entidad, considerando como tales el efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Administración del Colegio, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

2.17 Reconocimiento de ingresos

El Colegio identifica contratos con agremiados, determina las obligaciones de desempeño, fija el precio de la transacción, asigna dicho precio a las obligaciones de desempeño y reconoce el ingreso cuando, o a medida que, se cumple cada obligación.

Las principales fuentes de ingresos del Colegio son las siguientes:

(a) Ingresos por cuotas ordinarias -

Las cuotas ordinarias corresponden a pagos mensuales realizados por los agremiados, cuya contraprestación principal es el mantenimiento de su condición de "hábil", lo que les permite acceder a los beneficios ofrecidos por el Colegio.

El ingreso se reconoce de manera lineal mensual, en la medida en que se transfiere el servicio de habilitación durante el período correspondiente. Cuando las cuotas son cobradas de forma anticipada, se reconocen como ingresos diferidos en el pasivo y se reconocen como ingreso al resultado del período conforme se cumple el servicio.

(b) Ingresos por cursos, seminarios, capacitaciones y especializaciones -

Los ingresos derivados de servicios académicos se reconocen cuando el Colegio satisface las obligaciones de desempeño, ya sea a lo largo del tiempo o en un punto específico:

- Para eventos o cursos de una sola sesión, el ingreso se reconoce en el momento en que se realiza el evento.
- Para cursos o programas de varias sesiones o de duración extendida, el ingreso se reconoce de forma proporcional conforme se presta el servicio.

Los pagos recibidos por anticipado se registran como ingresos diferidos en el pasivo, hasta que se cumpla la obligación de desempeño.

(c) Venta de bienes -

Los ingresos por venta de bienes físicos se reconocen cuando el control del bien ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre en el momento de la entrega física del bien o cuando el cliente recoge el producto en las instalaciones del Colegio.

2.18 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos por prestación de servicios corresponden al costo de adquisición y distribución de mercadería del Colegio y se registran cuando este es entregado al agremiado.

Los gastos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

P.C. Alpio Rosas Tomas
Matricula N° 12-1056
R. AICSSPC N° 091

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para el Colegio son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

2.19 Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control del Colegio.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros sólo cuando existe obligación posible.

2.20 Administración de riesgos financieros

Factores de riesgo financiero -

Las actividades del Colegio lo exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros del Colegio, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio.

El programa de administración de riesgos del Colegio trata de minimizar los potenciales efectos adversos en sus operaciones.

La Administración del Colegio es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

i) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez, es el riesgo de que una institución encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones, asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable. Al 31 de diciembre de 2025, la administración del colegio, considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales de primer orden, en condiciones razonables.

La administración del colegio, controla los riesgos de liquidez asociados con sus pasivos, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los agremiados, la obtención, de ser necesaria, de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre la relación homogénea entre los flujos de ingresos y pagos futuros.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
Cuentas corrientes (a)	73,343	205,211
Total de efectivo y equivalente de efectivo	73,343	205,211
Fondos para el Centro Recreacional de la Huaraclla (b)	259,515	76,470
Fondo de la Mutual del Contador (c.1)	77,158	78,520
Depósito a plazo - Fondo Mutual (c.2)	83,055	-
Total fondos restringidos	419,727	154,990

- (a) Corresponden a saldos en bancos locales, en soles, no generan intereses y son de libre disponibilidad.
- (b) Corresponden a recursos recaudados por el Colegio y destinados exclusivamente al desarrollo del proyecto "Centro Recreacional CPC Arnaldo Kianman Chapilliquén", en La Huaraclla (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2025, el Colegio mantiene fondos restringidos que corresponden a recursos del Fondo Mutual del Contador Público, constituidos mediante aportes obligatorios de los afiliados. Dichos fondos son administrados por la Junta de Administración de la Mutual del Contador Público del Colegio y se encuentran destinados exclusivamente al otorgamiento de prestaciones económicas, beneficios y créditos a favor de los afiliados, de conformidad con lo establecido en el reglamento de la Mutual. En ese sentido, estos recursos presentan restricciones de uso y no son de libre disposición para las operaciones ordinarias del Colegio. (Nota 14)

- (c.1) Corresponde a una cuenta de ahorro mantenida en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Piura S.A.C., abierta el 16 de abril de 2025, en la cual se depositó un monto de S/27,379.50 del Fondo Mutual.
- (c.2) Corresponde a un depósito a plazo constituido en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Piura S.A.C., abierto el 23 de abril de 2025, por un importe inicial de S/80,000, el cual devenga una Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA) de 5.50%, con un plazo de 360 días y fecha de vencimiento el 19 de abril de 2026. Dicho instrumento se mantiene con la finalidad de generar rendimientos financieros para el Fondo Mutual y se encuentra sujeto a las condiciones contractuales pactadas con la entidad financiera.

5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a saldos pendientes de cobro derivados de servicios prestados por el Colegio a terceros y afiliados. Al 31 de diciembre de 2025, este rubro presenta un saldo de S/324 (S/16,099 al 31 de diciembre de 2024).

P.C. Alipio Rosas Tomas
Matricula No 121056
R. AICCP No 091

6. Otras cuentas por cobrar, neto

Las otras cuentas por cobrar incluyen, principalmente, partidas entregadas a rendir cuenta y otros conceptos de carácter recuperable otorgados al personal, directivos y terceros.

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
IGV - Crédito fiscal	17,502	13,248
Cuentas por cobrar diversas	-	1,249
Cuentas por cobrar a personal y directivos		506
IGV - Percepción	3	2
IGV - Por aplicar	-	470
Saldo a favor por 5ta categoría	-	3
	<u>17,505</u>	<u>15,478</u>

Corresponde principalmente a saldos a favor del Colegio por concepto de Impuesto General a las Ventas (IGV) al 31 de diciembre de 2025, originados por el crédito fiscal generado en sus adquisiciones gravadas con destino a operaciones gravadas.

Durante el ejercicio 2025, el Colegio registró una reversión neta de deterioro de cuentas por cobrar por S/1,113. Como resultado, al 31 de diciembre de 2025 no mantiene saldo de estimación por cobranza dudosa. (Nota 25)

7. Servicios y contratos pagados por anticipado

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
Seguro multirriesgo no devengado (a)	605	-
Contratos SERFINC N.os 2039 y 2040	11,760	-
	<u>12,365</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende principalmente la porción no devengada del seguro multirriesgo contratado por el Colego, así como importes vinculados a los contratos N.os 2039 y 2040 para la prestación de Servicios Funerarios Integral Cajamarca (SERFINC). (Nota 13)

- (a) El seguro multirriesgo mantiene vigencia desde el 13 de mayo de 2025 hasta el 13 de mayo de 2026; en consecuencia, la porción pendiente de devengo al cierre del ejercicio se mantiene reconocida como activo corriente.

8. Inventarios, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/
Materias auxiliares y suministros.	25,543	12,985
	<u>25,543</u>	<u>12,985</u>

Corresponde a las mercaderías mantenidas por el Colegio en almacén al 31 de diciembre de 2025, destinadas principalmente a la venta institucional. Al cierre del ejercicio, el rubro comprende medallas, solaperos, gorras, polos, casacas, buzos, mochilas y morrales.

El movimiento anual del inventario durante los periodos fue el siguiente:

	2025 S/	2024 S/
Saldo inicial	12,985	13,664
Compras	26,194	9,757
Costo de ventas (Nota 18)	(13,636)	(10,436)
Saldo final	<u>25,543</u>	<u>12,985</u>

9. Otros activos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/
Libros y textos - 2009	23,516	23,516
Libros y textos - 2011	750	750
Libros y textos - 2013	1,410	1,410
Donaciones de NIAs - 2010	300	300
	<u>25,976</u>	<u>25,976</u>

Corresponden a libros, textos y material bibliográfico mantenido por el Colegio para consulta y apoyo institucional. Al 31 de diciembre de 2025, dicho saldo se mantiene sin variación respecto del ejercicio anterior.

10. Propiedad, planta y equipo, neto

El movimiento del rubro propiedades, planta y equipo, el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años al 2025 y 2024 ha sido como sigue:

	Terrenos S/	Edificaciones S/	Muebles y enseres S/	Equipos Diversos S/	Construcción en curso (b) S/	Total S/
Costo						
Saldo al 01 de enero de 2024	702,644	810,952	81,425	107,860	182,247	1,885,127
Adiciones	-	49,950	-	2,868	(49,950)	2,868
Saldo al 31 de diciembre de 2024	702,644	860,902	81,425	110,728	132,297	1,887,995
Depreciación acumulada -						
Saldo al 01 de enero de 2024	-	170,773	64,013	86,538	-	321,325
Depreciación del ejercicio	-	32,049	2,370	6,993	-	41,413
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	202,822	66,384	93,532	-	362,738
Costo						
Saldo al 01 de enero de 2025	702,644	860,902	81,425	110,728	132,297	1,887,995
Adiciones (a)	-	-	-	15,242	-	15,242
Saldo al 31 de diciembre de 2025	702,644	860,902	81,425	125,970	132,297	1,903,238
Depreciación acumulada -						
Saldo al 01 de enero de 2025	-	202,822	66,384	93,532	-	362,738
Depreciación del ejercicio	-	32,050	2,340	8,064	-	42,454
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	234,872	68,724	101,596	-	405,192
Saldo neto	702,644	626,031	12,700	24,373	132,297	1,498,044

- (a) En el año 2025, se incorporaron principalmente bienes en el rubro de equipos diversos por un importe de S/11,763, correspondientes a la compra de dos computadoras portátiles Lenovo, una PC Dell All In One Optiplex para Secretaría del Colegio y una máquina fotocopidora con transformador.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del rubro construcciones en curso corresponde a la construcción del Centro Recreacional La Huaracilla, obra que a la fecha de cierre aún no se encuentra concluida ni disponible para su uso; en consecuencia, dichos importes se mantienen en esta categoría y no han sido objeto de depreciación. Los fondos de efectivo de destino específico asociados a este proyecto se presentan en la nota de efectivo y equivalentes de efectivo. (Nota 4)

11. Intangibles

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 31.12.2024 S/	Adiciones, retiros y amortizaciones S/	Al 31.12.2025 S/
Costo -			
SISCONT 1819	1,416	-	1,416
CONTASIS	-	1,640	1,640
Depreciación acumulada -			
SISCONT 1819	(932)	(484)	(1,416)
CONTASIS	-	(96)	(96)
Saldo neto	<u>484</u>		<u>1,544</u>

Este rubro comprende licencias de software adquiridas por el Colegio para el desarrollo de sus operaciones administrativas. Al 31 de diciembre de 2025, incluye principalmente el software SISCONT 1819 y la adquisición del software CONTASIS efectuada durante el ejercicio. El valor neto del rubro asciende a S/1,544 (S/484 al 31 de diciembre de 2024).

12. Cuentas por pagar comerciales

Este rubro comprende:

	2025 S/	2024 S/
Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar	<u>19,480</u>	<u>5,937</u>

Este rubro comprende obligaciones contraídas con proveedores por bienes y servicios recibidos por el Colegio que se encuentran pendientes de pago. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde principalmente a la compra de mochilas por S/19,100.

13. Otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
Tributos por pagar	1,602	961
Remuneración y Participaciones por pagar	13,336	12,655
Cuentas por pagar diversas	815	8,866
Contratos SERFINC	18,480	19,887
	<u>34,233</u>	<u>42,369</u>

Este rubro comprende obligaciones a cargo del Colegio frente a terceros, pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2024, generadas por transacciones distintas de las cuentas por pagar comerciales. Incluye, principalmente, tributos por pagar, remuneraciones y participaciones por pagar, cuentas por pagar diversas y obligaciones relacionadas con los contratos N.os 2037 y 2038 suscritos con SERFINC.

14. Fondo mutual administrado

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
Mutual del Contador	157,443	78,520
Intereses Fondo de la Mutual del Contador	3,165	-
	<u>160,608</u>	<u>78,520</u>

Este rubro comprende principalmente los recursos correspondientes al Fondo Mutual del Colegio, el cual entró en vigencia durante el presente ejercicio y se encuentra constituido por aportes obligatorios de los agremiados.

La Junta de Administración de la Mutual del Contador Público del Colegio actúa como administrador de dichos recursos, los cuales están destinados exclusivamente al otorgamiento de prestaciones económicas, beneficios y créditos a favor de los miembros, de conformidad con lo establecido en el reglamento de la Mutual. En consecuencia, estos importes no constituyen recursos propios del Colegio, sino que representan una obligación frente a los agremiados.

El saldo incluye los aportes efectuados por los miembros, así como los montos recaudados por concepto de inscripción de nuevos colegiados a la Mutual (S/59,077 y S/28,454 al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente).

Asimismo, el Fondo Mutual genera rendimientos financieros producto de los recursos mantenidos en cuentas de ahorro y depósitos a plazo en entidades del sistema financiero.

Dichos rendimientos son acumulados en el Fondo Mutual y, por tanto, incrementan la obligación del Colegio frente a los agremiados.

Al 31 de diciembre de 2025, los recursos del Fondo Mutuo se encuentran depositados en cuentas de ahorro y en depósitos a plazo en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Piura S.A.C., los cuales han sido clasificados como fondos restringidos en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4).

15. Otros pasivos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
Corriente		
Ingresos diferidos (a)	27,585	39,703
Anticipos y depósitos no identificados (b)	7,274	9,004
Aporte a la Junta de Decanos - Nuevos Colegiados	-	1,700
No corriente		
Ingresos diferidos (a)	1,821	1,920
	<u>36,680</u>	<u>52,327</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, este rubro comprende principalmente ingresos diferidos originados por pagos adelantados efectuados por los agremiados, los cuales se presentan en parte corriente y no corriente según el periodo estimado de devengo.
- (b) Corresponden a anticipos de agremiados y depósitos no identificados, correspondientes a importes depositados en las cuentas bancarias del Colegio y que, al cierre del ejercicio, se encontraban pendientes de identificación, regularización o de la emisión de los comprobantes de pago respectivos.

16. Patrimonio

El patrimonio institucional del Colegio comprende el capital, capital adicional, reservas, resultados acumulados y el resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025, estos rubros reflejan los aportes acumulados reconocidos por el Colegio, así como los resultados generados en ejercicios anteriores y en el ejercicio corriente.

- (a) Capital -
Corresponde al capital con el que se constituyó el Colegio. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 asciende a S/54,653, sin variaciones en ambos periodos.
- (b) Capital adicional -
Corresponde a aportes patrimoniales acumulados de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 asciende a S/805,832, sin variaciones significativas.
- (c) Reservas -
Corresponde a reservas constituidas en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 asciende a S/41,850

(d) Resultados acumulados -

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro asciende a S/873,032 (S/780,703 al 31 de diciembre de 2024).

17. Ingresos de actividades ordinarias

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
Ingreso por servicios y derechos institucionales	657,561	544,506
Ingresos por congresos nacionales	-	307,028
Venta de bienes	35,436	31,728
	<u>692,998</u>	<u>883,262</u>

Este rubro comprende los ingresos generados por el Colegio en el desarrollo de sus actividades ordinarias. Incluye principalmente ingresos por servicios y derechos institucionales, tales como cuotas ordinarias, derechos de colegiatura, cuotas extraordinarias, cursos, seminarios, eventos y multas; así como ingresos provenientes de la venta de bienes institucionales, entre los que se incluyen medallas, solaperos, carnets, diplomas y otros artículos.

(a) Por tipo de ingreso:

	2025 S/	2024 S/
Aportes de cuotas ordinarias	252,377	251,767
Derechos de colegiatura	159,828	154,220
Multa por inasistencia de asambleas	110,444	41,205
Cuotas por construcción de terreno	46,660	45,850
Cursos	27,322	4,686
Aporte a la Junta de Decanos	18,300	16,921
Alimentos extra por colegiaturas	10,262	9,265
Curso de especialización	9,267	-
Otros ingresos ordinarios	23,101	20,592
	<u>657,561</u>	<u>544,506</u>

18. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/
Costo de ventas	<u>13,637</u>	<u>10,436</u>

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro comprende el costo de los bienes vendidos por el Colegio en el desarrollo de sus actividades, incluyendo principalmente medallas, solaperos, gorras, polos, casacas, buzos, mochilas y otros artículos institucionales.

20. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/ (Reexpresado)
Gastos de personal	212,070	164,272
Servicios prestados por terceros	101,718	52,213
Tributos	26,729	26,259
Otros gastos de gestión	242,261	227,581
Gastos de Congreso Nacional de Contadores	-	218,470
Gastos de Congreso de Docentes	-	31,022
	<u>582,777</u>	<u>719,818</u>

Este rubro comprende los gastos incurridos en la administración y funcionamiento del Colegio durante el ejercicio, incluyendo principalmente gastos de personal, servicios prestados por terceros, tributos y otros gastos de gestión. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 incluía desembolsos vinculados a la organización del Congreso Nacional de Contadores y del Congreso de Docentes, los cuales no se presentan en el ejercicio 2025.

23. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/
Intereses	<u>4,308</u>	<u>2,792</u>

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro está conformado principalmente por los intereses ganados durante el periodo en las cuentas bancarias que mantiene el Colegio.

24. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/
Gastos bancarios	<u>1,960</u>	<u>1,834</u>

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro está conformado principalmente por los gastos de mantenimiento generados por las cuentas bancarias que mantiene el Colegio.

25. Provisiones del ejercicio

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/
Provisión por depreciación y amortización	43,033	41,554
Provisión por cuentas cobranza dudosa	<u>1,113</u>	<u>-</u>
	<u>44,146</u>	<u>41,554</u>

Este rubro comprende los cargos reconocidos en resultados durante el ejercicio por concepto de depreciación y amortización de los activos del Colegio, así como la estimación por cuentas de cobranza dudosa determinada al cierre del periodo.

26. Otros ingresos y/o gastos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2025 S/	2024 S/
Otros ingresos -		
Certificados	2,474	-
Colegiatura extraordinaria	600	200
Otros ingresos varios	1,967	1,782
Terceros	44	-
Ajustes varios	<u>3</u>	<u>-</u>
	<u>5,088</u>	<u>1,982</u>
Otros gastos -		
Imprevistos	(11,656)	(1,529)
Ajuste por redondeo	<u>(214)</u>	<u>(16)</u>
	<u>(6,782)</u>	<u>437</u>

Al 31 de diciembre de 2025, los otros ingresos comprenden principalmente certificados, colegiaturas extraordinarias, ingresos de terceros, otros ingresos varios y ajustes contables.

Asimismo, los otros gastos corresponden principalmente a desembolsos clasificados como imprevistos y ajustes por redondeo.

27. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025, el Colegio mantiene en trámite una acción de amparo seguida ante el Primer Juzgado Civil de Cajamarca, Expediente N.º 01353-2025-0-0601-JR-CI-01, relacionada con el cuestionamiento del proceso electoral interno del Colegio. De acuerdo con la evaluación legal obtenida, al cierre del ejercicio no existía sentencia firme, mandato de pago ni una pretensión dineraria líquida o cuantificable; por tanto, la Gerencia considera que no corresponde reconocer provisión. Sin perjuicio de ello, el proceso se revela como pasivo contingente debido a que su resolución final depende de eventos futuros inciertos. Como hecho posterior, la audiencia fue reprogramada para el 23 de abril de 2026.

28. Situación tributaria


De acuerdo con su naturaleza jurídica, el Estatuto institucional y lo resuelto por el Tribunal Fiscal mediante la Resolución N.º 07394-1-2004 de fecha 28 de setiembre de 2004, que confirmó la Resolución de Intendencia N.º 079050000163 del 17 de abril de 2002, el Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, en su condición de institución autónoma con personería jurídica de derecho público interno, se encuentra comprendido dentro del supuesto de inafectación al Impuesto a la Renta del Sector Público.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N.º 135-99-EF, la referida resolución constituye precedente de observancia obligatoria, en cuanto establece que los colegios profesionales se encuentran comprendidos en el inciso (a) del artículo 18 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N.º 054-99-EF.

29. Reestructuración de estados financieros

De acuerdo con lo requerido por la NIC 8 "Políticas Contables, cambios en estimaciones y errores" el Colegio ha registrado ciertos ajustes y reclasificaciones retrospectivamente, reexpresado únicamente los estados financieros reportados por el Colegio al 31 de diciembre de 2024.

Las partidas que no se vieron afectadas por las modificaciones mencionadas no han sido reveladas.


C.P.C. Alpio Rosas Tomas
Matrícula N° 12-1056
R. AICCPC NP 091

A continuación, se muestra el impacto de esta reexpresión en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024:

a) Reexpresión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024:

	AI 31.12.2024 reportado S/	Ajuste NIC 8 S/	AI 31.12.2024 reexpresado S/
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo (a.1)	360,201	(154,990)	205,211
Fondos restringidos (a.1)	-	154,990	154,990
Cuentas por cobrar comerciales, neto	16,099	-	16,099
Otras cuentas por cobrar, neto (a.2)	1,754	13,724	15,478
Servicios y contratos pagados por anticipado (a.3)	-	10,353	10,353
Inventarios, neto	12,985	-	12,985
Otros activos (a.2)	13,724	(13,724)	-
Total activo corriente	404,763	10,353	415,116
Activo no corriente			
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	1,525,257	-	1,525,257
Otros activos	25,976	-	25,976
Intangibles, neto	484	-	484
Total activo no corriente	1,551,717	-	1,551,717
Total activo	1,956,480	10,353	1,966,833
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	5,937	-	5,937
Otras cuentas por pagar (a.1 y a.3)	101,002	(58,633)	42,369
Otros pasivos	50,406	-	50,406
Total pasivo corriente	157,345	(58,633)	98,712
Pasivo no corriente			
Fondo mutuale administrado (a.1)	-	78,520	78,520
Otros pasivos	1,920	-	1,920
Total pasivo no corriente	175,543	78,520	80,440
Total pasivo	159,265	19,887	179,152
Patrimonio			
Capital	54,653	-	54,653
Capital adicional	805,832	-	805,832
Reservas	41,850	-	41,850
Resultados acumulados (*)	894,880	(9,534)	894,880
Total patrimonio	1,797,215	(9,534)	1,787,681
Total pasivo y patrimonio	1,956,480	10,353	1,966,833

(*) Corresponde a los ajustes indicados en a.3)

C.P.C. Alpio Rosas Torrealba
Matrícula N° 12-1056
R. AICCPIC N° 091

b) Reexpresión del estado de resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2024:

	Por el año terminado al 31.12.2024 reportado S/	Ajuste NIC 8 S/	Por el año terminado al 31.12.2024 reexpresado S/
Ingresos por servicios y derechos institucionales (a.4)	851,534	(307,028)	554,506
Ingresos por congresos nacionales (a.4)	-	307,028	307,028
Venta de bienes	31,728	-	31,728
	<u>883,262</u>	<u>-</u>	<u>883,262</u>
Costo de venta	(10,436)	-	(10,436)
Utilidad bruta	<u>872,826</u>	<u>-</u>	<u>872,826</u>
Gastos administrativos (a.3 y a.4)	(719,818)	246,773	(473,045)
Gastos de congresos (a.4)	-	(254,976)	(254,976)
Utilidad operativa	<u>153,007</u>	<u>(8,204)</u>	<u>144,803</u>
Ingresos financieros	2,792	-	2,792
Gastos financieros	(1,834)	-	(2,176)
Provisión del Ejercicio	(41,554)	-	(41,554)
Diferencia en cambio, neta	437	-	437
	<u>(40,160)</u>	<u>-</u>	<u>(40,160)</u>
Resultado del Ejercicio	<u>112,848</u>	<u>(8,204)</u>	<u>104,643</u>

A continuación, se presenta un resumen de la naturaleza de los ajustes y reclasificaciones efectuados que corresponden a errores y presentaciones corregidos por el Consejo Directivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2024:

a.1) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a la reclasificación para efectos de presentación comparativa por los Fondos Restringidos relacionados al Fondo Mutual del Contador y a la Contrucción del Centro Recreacional en la Huaraclla.


a.2) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a la reclasificación de cuentas relacionadas a impuestos por cobrar que se incluían en el rubro de otros activos.

a.3) Al 31 de diciembre de 2024, corresponden principalmente a la regularización de ingresos y gastos de ejercicios anteriores, cuyo efecto neto ascendió a S/12,314, afectando los resultados acumulados al inicio del ejercicio 2025.

a.4) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a la reclasificación para efectos de presentación comparativa por los ingresos y gastos relacionados al Congreso Nacional de Contadores y Docentes realizado en el ejercicio 2024.

30. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de aprobación de estos estados financieros, no han ocurrido otros eventos posteriores que, en la opinión de la Gerencia del Colegio, requieran alguna divulgación adicional en las notas o algún ajuste a los saldos presentados en estos estados financieros



C.P.C. Alpio Rosas Tomas
Matricula N° 12-1056
R. AICCPN N° 091